

13/11/2019

Ovalle: Fiscalía formaliza a imputado que huyó tras accidente fatal y no dio cuenta a la autoridad

La Fiscalía de Ovalle formalizó al imputado de iniciales R.L.R., por su presunta participación en los hechos de incumplimiento de detener la marcha, prestar auxilios posibles y dar cuenta a la autoridad, luego de un atropello que terminó con la vida de una persona, en la ruta D 505, cerca del cruce con ruta D45, el pasado seis de noviembre de 2019.

El sujeto quedó en prisión preventiva y la investigación ha sido llevada adelante por el fiscal Jaime Rojas Gatica, mientras que la formalización fue efectuada por el persecutor, Jaime Rojas Maluenda.

El fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jimenez, informó que “dentro de las diligencias se logró ubicar la camioneta en el domicilio del imputado y se logró establecer que los restos de la carrocería como parachoques y vidrios de focos encontrados en el Sirio del suceso coinciden con las partes faltantes”, dijo.

El Juzgado de Garantía de Ovalle concedió un plazo de investigación de 90 días y el fiscal Jiménez dijo que se esperan reunir más antecedentes tales como otros testigos que hayan presenciado momentos previos al hecho fatal.

La prisión preventiva fue fijada conforme "a que su libertad resultaba peligrosa para la seguridad de la sociedad, ya que registraba condenas anteriores por manejo en estado de ebriedad", agregó el fiscal.

